

NATURALEZA DEL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO

Artículo publicado: N° 1077 AÑO XLV del periódico del CONSUDEC p 31

Lic. Gloria Williams de Padilla *

NOTA: Este tema será tratado en dos partes.

1ª PARTE

El Diálogo Interreligioso es el que se realiza entre la Iglesia Católica y los fieles y líderes de diversos credos no cristianos que están actualmente en relaciones con el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.

Este diálogo se diferencia del diálogo Ecuménico que integra solo a cristianos. Recordemos que el término ecumenismo fue evolucionando hasta significar la búsqueda de la unidad visible de los cristianos que profesan la fe común en Dios Uno y Trino revelada en Jesucristo.

Con el correr del tiempo, se ha aplicado, inapropiadamente, “ecumenismo”, en un sentido amplio, al diálogo interreligioso e intercultural, algunos lo llaman “macroecumenismo”. Por ello es importante hacer la distinción y precisar el fin del diálogo interreligioso:

- la búsqueda de la verdad,
- la promoción de la libertad religiosa para todos,
- la paz y el desarrollo social de la humanidad que tiene una comunidad de origen y de destino.
- el conocimiento y el respeto mutuo que facilita el común testimonio religioso frente al secularismo en el ámbito de la ciencia y de la moral.

El Concilio Vaticano II.

La apertura al diálogo de la Iglesia Católica se expresó en varios documentos conciliares que trataron el lugar que ocupan los fieles de otros credos en relación al Pueblo de Dios, el aprecio por las otras religiones, y la libertad religiosa como esencia de la dignidad humana.

A los grandes círculos de los destinatarios del diálogo expresados por la Encíclica *Ecclesiam Suam*, de Pablo VI, se corresponden los círculos de la Declaración Conciliar *Nostrae Aetate*. Esta declaración, carta magna sobre las *Religiones no cristianas*, comienza con una reflexión sobre el origen y destino de la humanidad, las respuestas que los hombres esperan de las religiones sobre el misterio de su naturaleza y vocación. Luego ofrece la consideración de la percepción de la divinidad de los diversos pueblos desde la antigüedad y la valoración del hinduismo, del budismo y de las demás religiones, expresando que la Iglesia Católica valora en ellas todo lo que contienen de verdad. Después manifiesta su aprecio por las religiones monoteístas: el Islam y el Judaísmo.

En las últimas décadas, podemos observar una valoración de la sociedad del hecho interreligioso. El aprecio popular por el testimonio común, explicita la fuerza del diálogo interreligioso que no es una moda sino una necesidad esencial para la convivencia. La naturaleza del diálogo interreligioso es intrínseca al ser cristiano, y una necesidad absoluta de cooperación común para lograr caminos de justicia y paz.

El Diálogo Interreligioso es también diálogo cultural, está marcado por lo que hay que aprender del otro, de su fe, de la forma de querer ser llamado y reconocido, y por la posibilidad de buscar juntos la verdad.

Entre los desafíos que presenta el Diálogo Interreligioso, podemos señalar:

- la reciprocidad de los gestos y esfuerzos.
- el arraigo entre los creyentes de todos los credos.
- la superación de diversidad de pensamiento y costumbres en el seno de las diferentes comunidades religiosas con una amplia convocatoria.
- el aporte de un sentido de la vida y de esperanza para el vastísimo aerópago de la cultura marcada por un fuerte secularismo y privatización de lo religioso, por la crisis en las familias y el desprecio por el amor y la vida.

La Libertad Religiosa. La promoción y protección de este derecho, es una de las bases del Diálogo Interreligioso, se corresponde con el primer deber del ser humano de reconocer a Dios, el autor de la vida.

En la Liturgia del Viernes Santo se ora por los gobernantes, para que en las naciones se logre “la paz, el desarrollo y la libertad religiosa de todos los hombres”. La mención de la libertad religiosa en esta súplica solemne pone de relieve que está en lo más alto de la jerarquía de los derechos, sólo comparable con el de la vida misma.

El Concilio Vaticano II dice que la libertad religiosa “consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coerción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana; y esto de tal manera que, en materia religiosa, ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia, ni se le impida que actúe conforme a ella, en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos”, derecho que debe estar reconocido en las legislaciones como un “derecho civil” porque está fundado en la dignidad de la persona humana.¹

Juan Pablo II, en la Encíclica *Redemptor Hominis* se refiere ampliamente a este derecho humano, cuyo respeto “es una de las verificaciones fundamentales del auténtico progreso del hombre en todo régimen, en toda sociedad, sistema o ambiente”. Tenía bien presente el sufrimiento de la Iglesia del silencio, bajo regímenes en los que sólo el ateísmo tiene derecho de ciudadanía en la vida pública y social.²

Muchos cristianos del mundo viven situaciones de opresión en su libertad religiosa.³ La Iglesia reclama para todos, para sí, y para los demás esta libertad religiosa que, como derecho fundamental, no está sujeto a condiciones de reciprocidad, esto es, que no puede ser negado o retaceado so pretexto de que en determinados países sea restringido o desconocido.

Tanto los estados como los grupos y las demás personas deben respetar los derechos que comprenden el de la libertad religiosa. A su vez, las iglesias, confesiones y comunidades religiosas deben ver reconocido su derecho a organizarse de acuerdo a sus fines y doctrina, a tener instituciones de asistencia y educación, a designar sus ministros y a comunicarse con sus fieles. La libertad religiosa está sujeta a límites razonables que establezcan leyes “que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos fundamentales de los demás”.⁴

I. El Magisterio Universal por la paz y el diálogo interreligioso.

- a. LA VOZ DE LOS PAPAS DEL SIGLO XX POR LA PAZ. Benedicto XV abogó para que cesaran los inútiles daños de la I Guerra Mundial. Pío XII lo hizo en los trágicos años de la

¹ Declaración “Dignitatis Humanae”, n° 2.

² RH, n° 17.

³ “La libertad religiosa en la Argentina- Aportes para una legislación”, CALIR-Fundación Adenauer, Bs.As. 2003, 12.

⁴ Art. 1.3, Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones. Asamblea Gral. De la ONU, 25.11.1981- resolución 36/55.

contienda de 1939-45. Juan XXIII, en plena guerra fría, escribió la encíclica denominada precisamente “Pacem in Terris”. Pablo VI, en 1965, ante la asamblea de las Naciones Unidas, imploró el inédito y conmovedor “Nunca más guerra, nunca más”.⁵ Juan Pablo II reclamó por la paz cuando se hacía inminente la guerra de Irak.

- b. SECRETARIADO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO. Fue creado por Pablo VI, en Pentecostés del 1964, con el propósito de que ningún peregrino, cualquiera fuera su origen religioso o geográfico, se sintiera extraño en Roma, fiel al tradicional cuidado de la “patria común”. Luego, promovido como PONTIFICIO CONSEJO PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO – PCPDI, ha establecido relaciones con muchas religiones y lleva adelante importantes diálogos con religiones milenarias como el budismo, en los cuales participan activamente monasterios católicos a través del Diálogo Interreligioso Monacal-DIM.

Últimamente ha tomado mucha importancia el diálogo con el Islam. En el ámbito musulmán, importantes representantes islámicos se han reunido con las autoridades del PCPDI para mantener relaciones fluidas de diálogo teológico, generando mensajes conjuntos, que se pueden consultar en la página web del Vaticano.

- c. LA JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LA PAZ. Fue instituida en 1968 para celebrarse cada 1 de enero, con el fin de reunir a quienes no comparten la misma fe pero sí una misma vocación por la paz. Desde entonces, cada año, es tradición la presentación de un lema y de un mensaje papal a todas las naciones.
- d. EL ENCUENTRO DE ASÍS EN 1986 CONVOCADO POR JUAN PABLO II. UN PUNTO DE INFLEXIÓN EN EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO. Sus imágenes siguen testimoniando el valor de la oración y el bien precioso de la paz. Cuando hombres y mujeres de diversas tradiciones religiosas y culturales escuchan con respeto y recogimiento a quien eleva su propia plegaria, se anuncia que la paz es posible, que depende de cada uno, y que es, a la vez, un don del Dios de la Paz.

El acontecimiento de Asís, por iniciativa del Papa Juan Pablo II, evitó toda sospecha de sincretismo, de que “todo es igual”. No se hizo una oración abstracta como un mínimo común denominador, sino que cada líder religioso, desde su propia identidad y tradición, hizo su oración en el marco del encuentro. No se trató de rezar juntos sino de **“estar juntos para orar”**.⁶ Fue un acontecimiento único, excepcional en la historia de las religiones, en la historia de la humanidad.

Benedicto XVI en su mensaje al Obispo de Asís con motivo de los 20 años del Encuentro en el 2006,⁷ recuerda que aquél “fue un momento general de paz, que llevó a muchos a soñar en un mundo diferente, ... sin la pesadilla de la guerra ...” Pero, tras la caída del régimen comunista se sucedieron guerras étnicas y religiosas, hoy día sufrimos un Oriente ensangrentado y martirizado, se sigue matando en nombre de Dios. Todo esto demuestra “el valor de la intuición que tuvo Juan Pablo II” y lo “audaz y profético” de su gesto: porque la violencia y el terrorismo siguen acechando en el nuevo milenio porque, para continentes enteros y dentro de nuestros países todavía el desarrollo, no es el nuevo nombre de la paz, porque “el camino hacia este bien fundamental resulta difícil y a veces humanamente casi imposible”, Asís 1986 es un potente llamado a la oración, que, en palabras de Juan Pablo II recordadas por su sucesor, supone de nuestra parte la conversión del corazón.

⁵ Pablo VI: Discurso ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, New York, 4 de octubre de 1965, en www.vatican.va

⁶ CRITERIO, 1986, (1972), 25.9.1986. Mejía, Jorge: “Estar juntos para orar”, p. 505.

⁷ Benedicto XVI: Mensaje con ocasión del XX Aniversario del Encuentro Interreligioso de Oración por la Paz, www.vatican.va

- e. EL DECÁLOGO DE ASÍS. En enero de 2002, tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, dirigentes de diversas confesiones religiosas, se reunieron en Asís ante la imperiosa necesidad de dialogar desde la diversidad y reafirmar que, ni la violencia ni el terrorismo, pueden ser justificados en nombre de la religión, y de erradicar las causas de esos fenómenos (1).

El Santo Padre Juan Pablo II envió una carta a los Jefes de Estados y de gobierno del mundo para hacerles conocer el “Decálogo de Asís”, con el deseo de que pueda inspirar su acción política y social, convencido de que hay una opción clara entre el amor que construye y el odio que destruye.

El Decálogo de Asís hace hincapié en el compromiso a:

- “dialogar con sinceridad y paciencia”(5),
 - impulsar la cultura del diálogo (3),
 - sostener el esfuerzo común de la justicia (6),
 - descubrir que “la confrontación con la diversidad de los otros” es enriquecedora,
 - educar, familias y escuelas, en el respeto y estima mutuos para una coexistencia pacífica y solidaria entre los miembros de etnias, culturas y religiones diferentes”(2). ,
 - hacerse “la voz de los sin voz” para los que sufren miseria y abandono.(7)
 - reclamar cambios en las personas y las instituciones para que las personas puedan llevar “una existencia digna” (4).
 - evitar que el progreso tecnológico se vuelva contra el hombre (9), y
 - alcanzar un orden nacional e internacional de solidaridad y paz fundado en la justicia.(10).
- f. ENCUENTROS “HOMBRES Y RELIGIONES”. La Comunidad de Sant’Egidio (Roma) ha marcado la continuidad del “espíritu de Asís”, particularmente, en los Encuentros “Hombres y Religiones”, llevados a cabo anualmente en diferentes ciudades europeas. Son acontecimientos que permiten a dirigentes religiosos de todas las tradiciones y a personalidades de la política y de la cultura, reflexionar juntos sobre los grandes temas de la paz y brindar un fuerte testimonio del compromiso de trabajar por ella, en un mensaje y abrazo universal de todos los fieles que confluyen en el acto central desde distintos lugares de la ciudad donde cada grupo ha orado: cristianos, judíos, musulmanes, hinduistas, budistas, sintoístas.

Continuará en el próximo número.

(*) Secretaria de CEERJIR